

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 154, de fecha 19 de octubre de 2011, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5206

Se acuerda, en conformidad al artículo 18 del Reglamento Decreto N° 45 que norma el **Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes**, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, aprobar la declaración de admisibilidad e inadmisibilidad formal, conforme a la verificación del cumplimiento de los requisitos y exigencias de carácter meramente formal que se ha dado de los antecedentes contenidos en cada proyecto conforme a las bases del concurso de los siguientes proyectos presentados por el Secretario Regional Ministerial de Gobierno, al Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales Provinciales y Comunes, versión 2011 desglosado por Radios y Otros Medios.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL